

**Reflexión crítica sobre las relaciones de poder entre Estados Unidos y
Colombia en el marco de la cooperación para el desarrollo**

Ponente:

Estefania Barreneche Castaño

Estefania.barrenechec@udea.edu.co / Estefa.bc_94@hotmail.com

Universidad de Antioquia

Eje temático:

Economía Política, Política Internacional y Relaciones Internacionales

Trabajo preparado para su presentación en el X Congreso Latinoamericano de Ciencias Políticas (ALACIP), en coordinación con la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas (AMECIP), organizado en colaboración con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), los días 31 de julio, 1, 2 y 3 de agosto de 2019

Reflexión crítica sobre las relaciones de poder entre Estados Unidos y Colombia en el marco de la cooperación para el desarrollo

Resumen

Esta ponencia tiene como propósito esbozar algunos elementos en torno a las relaciones de poder entre Estados Unidos y Colombia en el marco de la cooperación para el desarrollo, categorizada por diferentes académicos como una “cooperación dependiente asociada”, donde la relación es asimétrica y de dependencia. Teniendo como delimitación práctica el conflicto armado colombiano. De ahí que, por medio de la teoría crítica y los métodos cualitativos, se reflexione sobre las estructuras de dominación, la concepción del desarrollo y el progreso que se ha alcanzado en Colombia según lo ejecutado en las tres últimas administraciones colombianas.

Palabras claves: relaciones de poder, cooperación para el desarrollo, conflicto armado colombiano

1. Introducción

Esta investigación surge en el marco del componente de investigación de la carrera de Ciencia Política de la Universidad de Antioquia, parte de la curiosidad del investigador por los temas referentes a las relaciones internacionales y el discurso del desarrollo, es así como, a lo largo de año y medio, se ha realizado una serie de transformaciones en la investigación que ha dado como resultado el querer hacer un análisis crítico de las relaciones de poder entre Estados Unidos y Colombia en lo que concierne a la cooperación para el desarrollo. Tomando como categoría práctica el conflicto armado, puesto que, es una realidad latente en la sociedad colombiana, desde los años sesenta, con el nacimiento de las guerrillas, encontrándose en primera instancia, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), después surge el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Ejército Popular de Liberación (EPL), más tarde el Movimiento 19 de abril (M-19). Al tiempo que se van constituyendo otras estructuras de poder como las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y todo lo que constituye el

paramilitarismo colombiano. Además de ser el conflicto armado uno de los temas en los que más cooperación se evidencia.

De igual forma, se efectúa este análisis desde la administración de Andrés Pastrana (1998-2002), Álvaro Uribe (2002-2010) y Juan Manuel Santos (2010-2018). Puesto que, en dichos periodos se pueden realizar una serie de análisis interesantes, en tanto, las dos primeras administraciones mantuvieron una relación muy cercana con Estados Unidos, mientras que la última aunque sostuvo una asociación estratégica con Estados Unidos, logro un equilibrio en las relaciones internacionales con otros Estados. Así mismo, el periodo de Pastrana estuvo marcado por un intento de negociación de un acuerdo de paz, mientras que Santos efectivamente logro la firma del Acuerdo de Paz. Como resultado, es pertinente efectuar una investigación del comportamiento estadounidense en el medio de estas coyunturas y cómo es el proceder de su cooperación. Al tiempo que surgen preguntas sobre su accionar: ¿Cuál desarrollo fomenta?, ¿Qué tipo de progreso genera y para quién?, ¿A quién beneficia?

Es así como, se tiene como objetivo general de esta investigación el analizar las relaciones de poder entre Estados Unidos y Colombia en el marco de la cooperación para el desarrollo en temas de conflicto armado, desde la administración Pastrana hasta Santos. Si bien la ponencia se realiza con base a dicho objetivo, se tiene claro que en efecto se llevara a cabo una reflexión crítica donde se vislumbren algunos elementos iniciales. De tal forma que, se ejecuta la reflexión crítica desde la teoría crítica de las relaciones internacionales y los métodos cualitativos.

En este sentido, se hace referencia al buen nombre del país de los Estados Unidos y de los demás actores mencionados durante la investigación. Serán nombrados sin lanzar juicios de valor, siempre teniendo como punto de partida los diversos estudios académicos. Adicionalmente, se indica el respeto por los autores en los que se realiza énfasis en la investigación, dando lugar a su citación. Valorando los trabajos realizados anteriormente sobre el tema y sus contribuciones.

A continuación, se presenta una contextualización del fenómeno, seguido de la delimitación de los referentes conceptuales donde se hace una distinción entre las

variables a tener en cuenta en la investigación, se prosigue con la metodología, luego, se encuentran los hallazgos para terminar con unas conclusiones parciales.

1.1 Contexto del fenómeno

En este apartado se propone establecer a groso modo el tipo de cooperación en términos técnicos que se maneja en la relación entre Estados Unidos y Colombia, la visión que tiene la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional en lo que respecta a Colombia, para terminar brindando algunos elementos sobre la política exterior de las tres administraciones aquí tratadas: Andrés Pastrana (1998-2002), Álvaro Uribe (2002-2010) y Juan Manuel Santos (2010-2018), así como establecer algunos elementos sobre la diplomacia rebelde.

Colombia históricamente ha sido receptor de cooperación para el desarrollo por parte de Estados Unidos mediante diversas herramientas de solidaridad de tipo económico, financiero, técnico, tecnológico y militar. De la misma forma, esa cooperación ha sido en gran parte dirigida hacia temas del conflicto armado, narcotráfico, seguridad y postconflicto. Teniendo presente las diferentes perspectivas de los académicos que sitúan a Colombia en una “cooperación dependiente asociada”, donde la relación de poder entre ambos Estados es asimétrica y de dependencia con una autonomía restringida (Tickner y Morales, 2015, p. 173). En este sentido, se presenta la necesidad de pensar esta cooperación internacional relacionada con la Asistencia Oficial al Desarrollo, brindando asistencia humanitaria y ayuda económica y financiera, que se conoce como Ayuda Oficial para el Desarrollo (Agudelo, 2011) y cooperación técnica. Donde se actúa en pro de la superación de las condiciones estructurales de subdesarrollo.

Es en este sentido, que desde la Ayuda Oficial al Desarrollo de tipo bilateral, se encuentra la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) que ubica a Colombia como un país de renta media, inmerso en un conflicto armado donde ha sido una constante el narcotráfico y la producción ilegal de drogas. Provocando que dichos grupos tengan el control de territorios motivando así, el desplazamiento interno de la población. De ahí que, el gobierno colombiano ha trabajado en el restablecimiento del control del Estado sobre las zonas afectadas a

través de la lucha contra el narcotráfico, mantenimiento de la seguridad y el logro de un desarrollo económico y social. Es fundamental enmarcar la visión que tiene USAID sobre Colombia, en tanto desde allí han marcado su accionar desde la cooperación (USAID, 2019).

De igual forma, para poder tener mayor claridad del tema a investigar es de vital importancia enmarcar como ha sido la política exterior de las administraciones a estudiar. Iniciando, con las dos perspectivas con las que se ha desempeñado la política exterior colombiana en los últimos años. El sometimiento y la alienación que trae como nombre respice polum, donde Colombia entra en la lógica de sometimiento estadounidense, actuando de manera pasiva y pro statu quo, de esta manera, consiguen unos beneficios económicos y políticos. En segunda instancia, la autonomía que se traduce al respice similia, donde se expande a diferentes márgenes de maniobra, potencializando el acercamientos a vecinos regionales (Tickner & Morales, 2015, p. 190).

De manera que, Colombia posee muy poca autonomía en materia de política exterior, lo cual se debe, por la incapacidad del Estado de ejercer la soberanía interna, el vacío del poder del Estado en diversas partes del territorio, la debilidad institucional, las condiciones de un conflicto interno, los grupos al margen de la ley que existen. Limitando la política exterior a la política interior, moviéndose pues, entre la subordinación y la asociación alrededor de los intereses de Estados Unidos (González, Mesa y Londoño 2016, p. 277).

Los expresidentes Pastrana y Uribe, buscaron una cercanía al país del norte para que se involucraran más directamente en el conflicto interno, esto se tradujo en una política internacional guiada en la lucha contra el narcotráfico, donde Estados Unidos brindo mayor apoyo en material militar. Lo anterior tuvo un efecto negativo en la imagen de Colombia, ya que fue tachado por la comunidad internacional como un país problema.

Uribe deja entonces un balance deficitario internacional al desarrollar un “alineamiento dependiente asimétrico” correspondiente a los intereses de estadounidenses. Mientras que Santos por medio de un estilo gerencial, delega la

función político-diplomática en la Cancelería, una visibilidad moderada donde no aparezca mucho como la figura del Estado en la diplomacia. Santos manejo una política de búsqueda de prestigio a nivel estatal, donde se ubique internacionalmente a Colombia como un país confiable, asimismo, se potenció la asociatividad para crear coaliciones que respondieran a los intereses de sus miembros (Pastrana & Vera, 2012, p. 59).

En el gobierno Santos, la política exterior realizó un importante cambio, en el sentido de querer reinsertar a Colombia en América del Sur. Además de estar presente en la agenda de la definición de los Objetivos del Desarrollo Sustentable, su aporte estuvo en la propuesta de precisar los objetivos de manera universal donde cada desafío u oportunidad sirvieran en pro del desarrollo (González, Mesa y Londoño 2016, p. 284). No obstante, aunque la cooperación Norte-Sur sigue siendo relevante, y hay momentos donde se da un poco más de autonomía en vez de subordinación, es de mencionar que prima la necesidad de no tener ninguna ruptura con el norte, de ahí que se evite la confrontación (González, Mesa y Londoño 2016, p. 286).

Teniendo claro cómo se desarrolló la política exterior en el país, es de mencionar que si bien Colombia ha tenido unos aliados internacionales, los grupos insurgentes han llevado a cabo una “diplomacia rebelde” donde se puede destacar la guerrilla de las FARC-EP involucrándose con gobiernos, organizaciones no gubernamentales, multinacionales y demás, para que los apoyaran en las diversas etapas del conflicto. Siendo una táctica no violenta para alcanzar sus metas políticas y militares, de manera que, logran legitimidad y reconocimiento en la comunidad internacional. Un ejemplo claro fue la fuerte relación con Hugo Chávez quien llegaba al poder en 1999, por la ideología compartida del bolivarianismo y el querer liberar a América Latina de las lógicas imperialistas y neoliberales de los centros de poder político y económico. Así mismo, a través de dicha diplomacia se gestaron alianzas con otros grupos armados y organizaciones criminales, de tal forma que, lograron operar en países vecinos (García, 2019).

2. Referentes conceptuales

Para tener mayor claridad sobre la relación de poder que se presenta entre Estados Unidos y Colombia en el marco de la cooperación para el desarrollo, es necesario delimitar las categorías para tener mayor claridad respecto al fenómeno anteriormente descrito.

2.1 Relaciones de poder

La concepción del poder se define en la órbita de las relaciones internacionales, teniendo presente que el poder dentro de esta perspectiva es de carácter relacional, es decir, el poder se ejerce entre mínimo dos agentes donde se efectúan jerarquizaciones en los ámbitos sociales, políticos y económico, por ello, se hace énfasis en el poder y no en las relaciones de poder explícitamente. A continuación se presentan algunas miradas del poder de acuerdo a diversas teorías, para finalmente hacer mención de cual se acomoda mejor al presente trabajo de investigación.

El realismo presenta el poder en un campo de disputa en el escenario internacional, donde por medio de la formación de coaliciones y equilibrios de poder se logra cierta estabilidad. Se destaca la importancia del uso de la fuerza y el carácter de garantizar la subsistencia. En consonancia, el neorrealismo defiende esa postura de asegurar la subsistencia, donde prima el interés nacional, por ende la autoayuda (Aikin, 2018, p. 118). Según Waltz, la estructura del poder mundial va a estar en concordancia a la distribución del poder entre los Estados, donde cada Estado buscará alcanzar un mejor posicionamiento, lo que se traduce en obtener mayor poder (Waltz, citado en Aikin, 2018, p. 119).

Por su parte, Keohane y Nye desde la teoría de la interdependencia, muestran como el poder se va transformando, no solo detenta el poder lo estatal, también se da una repuesta más guiada a los asuntos económicos, sociales y culturales, propias de la low politics. En este sentido, el poder se caracteriza por ser descentralizado y difuso donde el Estado pierde el control sobre el manejo de la información, por lo tanto, los demás actores del Estados pueden acceder a ella, de manera que se le de paso a

otras fuentes de autoridad. Se manejarán ciertas restricciones a los Estados según su comportamiento y su uso de la fuerza, lo que conlleva la creación de regímenes internacionales y de cooperación, donde se reacciona a las lógicas del hard power¹ mediante el soft power² (Keohane y Nye, citado en Aikin, 2018, p. 120).

A partir de la teoría crítica se posiciona a Robert Cox, quien determina “las estructuras históricas son configuraciones concretas de fuerzas (capacidades materiales, ideas e instituciones) que imponen presiones y constricciones al orden social y que solo pueden ser cambiadas cuando emergen estructuras rivales con su particular configuración de fuerzas” (Cox, citado en Aikin, 2018, p. 124). En este orden de ideas, es importante establecer una relación entre el Estado y la sociedad civil siendo este el fundamento de las relaciones globales de poder. El poder se encontrará en las fuerzas materiales, en las relaciones sociales y las maneras diferentes de comprender la realidad.

Del mismo modo, desde la teoría crítica se señala que los Estados débiles están en una relación de subordinación respecto a una estructura hegemónica mundial, lo cual se debe al recibimiento de incentivos materiales por parte de las esferas hegemónicas, a las élites de los países en desarrollo (Álvarez, 2015, p.51). “Los cambios en las relaciones de poder internacional pueden ser trazados como cambios fundamentales en las políticas sociales” (Cox, citado en Álvarez, 2015, p.61). Como se efectúa un espacio donde interactúan las fuerzas sociales, los Estados tendrán que dar respuesta a una estructura global y a las fuerzas sociales que se gestan localmente. Pero los poderes pequeños al tener menor autonomía, sus políticas estarán sometidas a una subordinación por parte de naciones que son poderosas. La hegemonía estará pues expresada en unas normas de carácter universal, instituciones y mecanismos que establecen unos lineamientos para el comportamiento de la sociedad civil y de los Estados. De ahí que, dichas

¹ Relacionado a lo militar y lo económico, el empleo de amenazas, recompensas y coacción.

² Enfocado en la persuasión, en el no uso de la coacción, en la alteración de determinadas conductas, ideas y valores que respondan a los deseos del otro.

hegemonías capten las elites de la periferia y les repliquen sus ideas para que sean llevadas a cabo en sus países propios.

Por lo tanto, el enfoque que más se acerca a la relación que se quiere realizar sobre el tema es el desarrollado por la teoría crítica, puesto que, ubica al poder en la relación del centro y de la periferia, una periferia que se encuentra subordinada a la hegemonía, hegemonía que sumerge a los Estados menos poderosos en una menor autonomía, ya que, emplea estrategias de convencimiento a las elites para que actúen conforme a sus instituciones, lineamientos y mecanismos.

2.2 Cooperación internacional para el desarrollo

Es una forma de cooperación internacional, la cual está determinada por las acciones que desempeñan los gobiernos y sus organismos, en pro de mejorar las condiciones de vida y propiciar procesos de desarrollo en los países que se manejan unos contextos de vulnerabilidad social, política y económica, al tiempo, que no poseen la capacidad para mejorar esta situación de manera autónoma (Ayllón, 2007, p. 29)

Aunque en términos prácticos, Colombia al estar sumergida en la lógica del subdesarrollo, dejándose imponer un “técnico extranjero” que guie toda estrategia para alcanzar el desarrollo. Un desarrollo marcado por la explotación y la dominación, que poco respeta los límites de la soberanía (Restrepo, 2004, p. 35) y del "conocimiento social implícito", es decir, no se tiene presente ese contexto colombiano, imponen medidas universales. Marcando pautas que responden a las prácticas económicas que poseen como fundamento el funcionamiento del mercado bajo una fachada humanitaria con un único objetivo, el control y el poder, sin tener en cuenta que esto puede sumergir al país en unos mayores índices de desigualdad social y pobreza (Escobar, 1986, p. 29). Su “cooperación” se centra en promulgar una agenda internacional de intereses con su misma consonancia (Ramírez, 2006, p. 305). Al tiempo que, promueve una lógica de imposición de un modelo económico y social, un desarrollo que se entiende en términos de crecimiento económico (Grasa, 2014, p. 20).

Por lo tanto, la inyección económica es un apoyo que no representa unos beneficios a largo plazo, en cuento al desarrollo de los países de Latinoamérica. Los proyectos de Estados Unidos al eje centro y sur del continente, están orientados en el crecimiento de las economías, promover el comercio y la inversión extranjera y la institucionalización de los sistemas económicos. Siendo de esta manera, los proyectos de capital humano y desarrollo social desplazados, es así como, se obstaculiza el llevar a cabo planes de desarrollo cooperativo en Latinoamérica (Torrijos y Granada, 2012, p. 34).

De manera que, el desarrollo se ha asociado al crecimiento económico (Tassara, 2012, p. 26), los datos que lo confirma es mirar las tasas del PIB y demás índices de medición macroeconómicas, que al fin y al cabo solo muestran, las relaciones en términos monetarios y no en mejoras de la calidad de vida, en el desarrollo humano o índices de cohesión social. En los últimos años se han logrado ciertos avances, al implementarse los Objetivos del Milenio a través de los cuales se fijan las prioridades para la ejecución de la cooperación (Tassara, 2012, p. 62), y actualmente los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Aun así, se sigue confundiendo al desarrollo con el crecimiento económico y se siguen promulgando agendas de corte universal en vez de focalizarse en las necesidades o en los satisfactores de las comunidades en particular.

2.3 Variables a considerar

A continuación, se presenta una tabla mostrando como categorías los referentes analíticos, se efectuó la separación de cooperación internacional y desarrollo en pro de tener en cuenta otras variables que pueden ayudar en el análisis de la investigación, por lo tanto, dicho referente analítico tendrá mayor dinamización y reflexión en beneficio del entendimiento de las relaciones de poder entre Estados Unidos y Colombia. Las variables escogidas permiten una descripción total de las categorías.

Tabla 1. Variables

Categorías	Variables	Dimensiones
Relaciones de poder	Subordinación	Fuerzas sociales
		Soberanía
	Relaciones asimétricas	Reciprocidad
		Nivel de autonomía política
Cooperación internacional	Mejoramiento de las condiciones de vida	Nivel de violencia
		Nivel de equidad social
	Dependencia	Financiación (términos monetarios)
		Acompañamiento técnico y logístico
Desarrollo	Dominación	Imposición de un modelo económico y social (orientado al crecimiento económico)
		Imposición de medidas universales
	Pobreza	Subdesarrollo
		Inequidad social

Elaboración propia

Si se analiza la subordinación y las relaciones asimétricas en lo referente a las relaciones de poder, permiten realizar una reflexión en tanto remiten a preguntar sobre la soberanía, las fuerzas sociales, la reciprocidad de las relaciones entre ambos países y el nivel de autonomía política que posee Colombia respecto a su relacionamiento con Estados Unidos.

Así como, mirar si efectivamente se da un mejoramiento de las condiciones de vida al analizar los niveles de violencia y la equidad social que se presenta en torno a la cooperación internacional, si aumenta o disminuye o cómo es su comportamiento. Y el nivel de dependencia que puede llevar esa cooperación internacional cuando

se efectúa unos procesos de financiamiento y de acompañamiento técnico y logístico.

En cuanto al desarrollo, en sus variables considerar la dominación como un descriptor del mismo desarrollo que se gesta en esa cooperación entre Estados Unidos y Colombia, es válida por la lógica del crecimiento económico donde se imponen unas medidas universales y un modelo económico y social. Por su parte la pobreza como variable del desarrollo es válida por esa connotación del subdesarrollo en la que sumerge Estados Unidos a Colombia, donde es también palpable la inequidad social a la que se llega a través de esa pobreza que se intensifica aún más bajo el desarrollo que promulga Estados Unidos para todos los países que apoya.

3. Metodología

Esta investigación se fundamenta desde la teoría crítica, la cual centra su preocupación en las relaciones asimétricas o de poder que se presentan en las sociedades. Siendo la reflexión crítica la manera en cómo se analizan las condiciones sociales de la actualidad. Al tiempo que se recurre a la historia para la ilustración de cómo van surgiendo las alienaciones en esa relación de dependencia. Intenta comprender e interpretar la realidad del mundo empírico por medio de esa dominación latente (Losada y Casas, 2008, p. 55). Así mismo, la teoría crítica al tener como punto de partida el conocimiento situado, se debe tener en cuenta el reconocimiento de la vida social y política y como se entrelazan las relaciones en dicho contexto. Para los teóricos críticos se trata de “revelar los principios y valores inherentes a la sociedad política en la cual vivimos, para después evidenciar las contradicciones entre estos principios y el modo de funcionamiento de la sociedad” (Frasson-Quenoz, 2014, p. 272). Por lo tanto, la propuesta crítica busca determinar la forma de lograr una coherencia entre la manera en cómo se piensa el mundo y la estructura de la organización política.

Este enfoque crítico no solo aportará datos en términos históricos, también tiene un compromiso emancipador frente a las estructuras sociales y políticas, tal como lo expresa Hoffman. Como los enfoques críticos buscan abatir las estructuras de

dominación existentes, mirará todo el tema de la seguridad como el mantenimiento del statu quo, donde se da una perpetuación de una estructura social excluyente y explotadora (Frasson-Quenoz, 2014, p. 275).

Teniendo presente todos los elementos mencionados anteriormente sobre la teoría crítica, se ha escogido como el enfoque que mejor permite realizar el análisis que responda al objetivo general, puesto que, las demás teorías verían las relaciones de poder de una manera más lineal y estatista, tal como lo hace el realismo, siendo una de las teorías más empleadas dentro de los estudios internacionales. De igual forma, los demás enfoques no verían de manera crítica la cooperación para el desarrollo, se quedarían en términos teóricos que legitimen prácticas de buena voluntad y solidaridad. Así como, no se juzgaría tan tajantemente las condiciones que deben cumplir los países receptores de ayuda para el desarrollo y las lógicas de imposición del concepto de desarrollo por parte de los países que brindan la ayuda. De manera que, este enfoque al centrarse en esas relaciones de dominación, subordinación y alienación; brindaría los mejores elementos de análisis para la comprensión de las relaciones de poder entre Estados Unidos y Colombia en el marco de la cooperación para el desarrollo en temas de conflicto armado. Teniendo presente que son características latentes dentro de la relación histórica entre estos Estados y dichos temas.

El enfoque crítico aportará al trabajo la postura con la que se mirara el objeto de estudio, teniendo en cuenta que se deben tener unos fundamentos históricos que serán dados de las gestiones de las administraciones de Andrés Pastrana (1998-2002), Álvaro Uribe (2002-2010) y Juan Manuel Santos (2010-2018) en los temas que atañe la investigación (relación con Estados Unidos, cooperación, conflicto armado), en tanto aportará un conocimiento más situado. Al tiempo que proporcionara unas categorías más teóricas en lo referente al poder que permite hacer el diálogo entre ambas para efectuar ese análisis crítico propio del enfoque.

Así mismo, es de rescatar que esta investigación es de corte cualitativa en tanto se efectúa una revisión documental en fuentes primarias como lo es la página web de USAID y secundarias como lo son libros y artículos de revista. Para un segundo

momento de la investigación, se realizaran entrevistas a profundidad con expertos en el tema de las relaciones internacionales y el conflicto armado colombiano para tener otros elementos de análisis que enriquezcan la investigación.

4. Hallazgos

Para dar una concepción integral de las categorías: relaciones de poder y cooperación para el desarrollo, junto con la delimitación del conflicto armado, se efectuará en primera instancia un pequeño recorrido de la relación de Estados Unidos y Colombia en las diversas administraciones. El gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002) y Álvaro Uribe (2002-2010), buscaron una mayor cercanía con Estados Unidos a través del Plan Colombia y la doctrina de seguridad democrática respectivamente, para que dicho país se involucrara más directamente en el conflicto armado brindando mayor apoyo en materia militar (Tickner y Morales, 2015, p. 191). Hasta la administración de Juan Manuel Santos (2010-2018), quien mantuvo una asociación estratégica con Estados Unidos, pero logró un equilibrio en las relaciones internacionales con otros Estados (González, Mesa & Londoño, 2016, p. 286).

Dicha delimitación del conflicto armado se presenta en el marco del tema de las drogas, al ser en la década de los noventa una lucha de índole internacional, presentándose en el caso colombiano un tratamiento bilateral, donde intercede Estados Unidos mediante un aumento en la ayuda militar y social tras traer repercusiones a nivel regional (Sánchez y Monroy 2012, p. 324). Aunque es preciso señalar que desde finales de la década de los cuarenta, Estados Unidos ha estado contribuyendo en lo referente al conflicto armado, justificando su intervención no solo por el narcotráfico, también contra el comunismo y el terrorismo (Vega, 2015, p. 54).

Desde 1998 hasta el 2018, se pueden identificar diversos programas y estrategias que ha empleado Estados Unidos en torno a la cooperación internacional para el conflicto armado, en primera instancia, está presente el Plan Colombia para la paz en la administración de Pastrana, donde se efectúan diálogos con las FARC-EP para dar fin al conflicto estructural, se emplea un discurso en contra del narcotráfico

para lograr captar mayor recursos por parte de país norteamericano. En la primera etapa de este plan, que fue desde 1999 hasta el 2006, se realizaron reformas conforme el Consenso de Washington y una modernización de las Fuerzas Militares. Tras un fallido intento de proceso de paz en el 2002, se reconfigura la lucha antiterrorista. Para 2004 “Bush amplia el pie de fuerza presente en Colombia de 800 (400 tropas y 400 mercenarios privados) a 1400 (800 y 600)” (Vega, 2015, p. 39). Representado este periodo el de mayor subordinación por parte de Colombia.

En su segunda etapa que va desde el 2007 hasta el 2013, se presenta la expresión política del plan, la seguridad democrática, donde el conflicto armado se le da una connotación de amenaza terrorista. Se establece además una agenda para firmar un TLC, en tanto Estados Unidos concibe a Colombia como un socio estratégico en lo que respecta al gas natural, petróleo y carbón. Mientras sigue aumentando la inversión militar hasta ser una de los destinos principales de ayuda bélica. En la administración de Uribe, se le da mayor soberanía a Estados Unidos, puesto que, los faculta para la realización de bombardeos y para que asuman el control de la inteligencia en la guerra, llevándose a cabo, el plan burbuja (Vega, 2015, p. 41).

Dicho plan incluye acciones tales como: el asesinato selectivo de los mandos de la guerrilla de las FARC-EP, la realización de intercepciones, el empleo de sistemas de seguimiento y la formación del Ejército colombiano en materia de tácticas de interrogatorios, incluyendo la tortura y bombardeos masivos, siendo un amplio ejemplo de violación del derecho internacional humanitario. Siendo este periodo presidencial de un alto nivel de sumisión respecto a Estados Unidos, confirmándose dicha afirmación al conceder siete bases militares en octubre del 2009, de igual manera, se permite el acceso al espacio marítimo y aéreo, se les exime del pago de impuestos y derechos de aduana y les dio total disposición para que Estados Unidos lleve a cabo actividades que consideren pertinentes (Vega, 2015, p. 43).

Por su parte Santos, reconoce los límites de la estrategia militar que se venía gestando, denotando que esta estrategia solo llevaría a una guerra continuada, por lo tanto, la solución debía ser negociada y política (Bagley y Rosen, 2017, p. 208). De manera que en noviembre del 2016 se firma el Acuerdo de Paz. En este proceso

Estados Unidos ha dado su apoyo económico en pro una política de posconflicto, entendiendo que este proceso de paz era una de las condiciones para que fuera efectivo el TLC entre ambos países. El Ejército colombiano sigue contando con el apoyo estadounidense en materia militar, estratégica y monetariamente (Bagley y Rosen, 2017, p. 373).

De manera que, las relaciones de poder entre Estados Unidos y Colombia en el marco de la cooperación para el desarrollo en temas de conflicto armado, está dada por esa injerencia de Estados Unidos en el conflicto social y armado de manera constante y directa, en términos de ayuda militar al Estado y el fomento de políticas contrainsurgentes, con el fin de dar por terminado el conflicto armado, pero, entremezclando acciones en contra del narcotráfico y el terrorismo. De igual forma, se gestan alianzas estratégicas entre el Estado norteamericano y las elites colombianas que dan respuesta a una superioridad política, cultural, económica y moral estadounidense, lo que justifica que los intereses colombianos estén representados por los mandatos del país del cono norte. Como consecuencia, se profundiza esa relación de subordinación, dependencia incondicional y autonomía restringida, relación que es desigual y asimétrica, pero que asume también un carácter estratégico, es una subordinación por invitación en tanto se efectúan diversos programas para mantener la ayuda y relación con Estados Unidos (Vega, 2015).

5. Conclusiones preliminares

- Se presenta una subordinación aceptada que contribuye a una relación de poder asimétrica en tanto produce una periferia cada vez más subdesarrollada que responde a unos intereses hegemónicos.
- La Sociedad civil queda atrapada en el conflicto armado. La guerrilla y el Estado generan estrategias que introducen mayor violencia. Con la cooperación internacional estadounidense, la sociedad colombiana se sumergen aún más en un entorno de violencia al estar inmersos en una lucha armada, contrario a mejorar las condiciones de vida a través de esa cooperación.

- A mayor violencia perpetrada por la guerrilla, mayor es la incidencia de Estados Unidos efectuando mayor control de la inteligencia colombiana en la guerra. Se está frente a unas relaciones asimétricas de poder en tanto a través de la cooperación estadounidense se deja Colombia imponer unas políticas contrainsurgentes con el fin de dar por terminado el conflicto armado.
- Intento por superar los contextos de vulnerabilidad social, política y económica aunque se quiere mantener al país en las lógicas del subdesarrollo. Al dejarse imponer Colombia un modelo económico y social, además de unas medidas que no tienen presente el contexto, terminan introduciendo mayores índices de desigualdad social, por ende se intensifica aún más la pobreza.
- Colombia se deja imponer un técnico extranjero que guie toda estrategia para alcanzar el desarrollo, un desarrollo en términos de crecimiento económico. Donde las elites colombianas reciben incentivos materiales por parte de las esferas hegemónicas. Efectuándose pues, una fachada humanitaria a través de la financiación y el acompañamiento técnico y logístico donde el objetivo es el control y el poder, a través de la lucha internacional antiterrorista y contra las drogas mediante el Plan Colombia y doctrina de seguridad democrática.
- Se cree a la periferia (Colombia) como incapaz de generar unas condiciones óptimas para alcanzar el desarrollo, no tienen la ciencia, ni la tecnología, ni las condiciones sociales y económicas. De ahí que, se les introduzca para que pertenezcan a diversos tratados, con la adhesión a estos deben cumplir unos estándares sociales y macroeconómicos, ejemplo la OCDE, las reformas según el Consenso de Washington y una modernización de Fuerzas Militares. Al tiempo que, se establecen pautas de consumo, patrones culturales y maneras en que se deben solucionar los conflictos. No se tiene en cuenta el contexto colombiano.

Bibliografía

- Agudelo, J. (2011). Marco internacional de la cooperación para el desarrollo. Variables sociopolíticas de la cooperación internacional para el desarrollo en América Latina y El Caribe. Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo, Universidad de San Buenaventura de Cartagena y Universidad de Pavía. pp 13-68.
- Aikin, O. (2018). El poder en la era de la transnacionalidad o las construcciones del poder. En: InterNaciones, Año 5 (No. 14), 113-134.
- Álvarez, G. (2015). Hacia una perspectiva constructivista y crítica del análisis de política exterior. En: Estudios Internacionales. Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile. Pp 47- 65.
- Ayllón, B. (2007). La cooperación internacional para el Desarrollo: fundamentos y justificaciones en la perspectiva de la Teoría de las Relaciones Internacionales. En: Carta Internacional. Pp. 25-40.
- Bagley, B y Rosen, J. (2017). Economía y política de Colombia a principios del siglo 21, de Uribe a Santos y el postconflicto. Cali, Colombia: Universidad Icesi.
- Escobar, A. (1986). La invención del desarrollo en Colombia. Lecturas de Economía, (No. 20), pp. 9-35.
- Frasson-Quenoz, F. (2014). "Los enfoques críticos". Autores y teorías de Relaciones Internacionales: una cartografía. Bogotá, Universidad Externado de Colombia. Pp. 259-280.
- García, L. (2019). La diplomacia rebelde de las FARC-EP en el proceso de paz de Colombia. Revista CIDOB d'Afers Internacionals, (No. 121), p.p 19-43.
- González, C., Mesa, J. y Londoño, G. (2016). Política exterior colombiana 2010-2014: ¿giro a la autonomía?. En: Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad, Vol. 12 (No. 1), pp. 267-291.

- Grasa, G. (2014). La cooperación internacional para el desarrollo en Colombia. Una visión orientada hacia el futuro. Colombia: Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia.
- Losada, R. y Casas, A. (2008). Enfoques para el análisis político. Historia, epistemología y perspectivas de la ciencia política. Bogotá, Colombia: PUJ.
- Patrana, E. y Vera, D. (2012). De Uribe a Santos: ¿continuidad o nueva orientación de la política exterior colombiana?. En: Jost, Stefan. Colombia: ¿una potencia en desarrollo? Escenarios y desafíos para su política exterior. Segunda edición, Fundación Konrad Adenauer, pp. 57-79
- Ramírez, S. (2006). Encrucijadas de la cooperación internacional en Colombia. En: Ardila, M. (Ed). Colombia y su política exterior en el siglo XXI. Bogotá, Colombia: CEREC. Pp. 301-349.
- Restrepo, J. C. (2004). El desarrollo en Colombia: historia de una hegemonía discursiva. Revista Lasallista de Investigación, Vol. 1 (No. 1), pp. 27-36.
- Sánchez, F. y Monroy, C. (2012). Actores, decisión y construcción de la política exterior colombiana hacia los Estados Unidos en la era Santos. En: Jost, Stefan. Colombia: ¿una potencia en desarrollo? Escenarios y desafíos para su política exterior. Segunda edición, Fundación Konrad Adenauer, pp. 323-335.
- Tickner, A. y Morales, M. (2015). Cooperación dependiente asociada. Relaciones estratégicas asimétricas entre Colombia y Estados Unidos. En: Colombia Internacional, (No. 85), pp. 171-205.
- Torrijos, V. y Granada, J. (2012). ¿Nuevos horizontes en las relaciones entre América Latina y los Estados Unidos?. En revista: Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad, Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada, Vol.7 (No. 1), Pp.21-44.
- USAID. (2019). About Colombia. Recuperado de: <https://www.usaid.gov/es/colombia>

Vega Cantor, R. (2015). La dimensión internacional el conflicto social y armado en Colombia. Injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado. Espacio Crítico.